

tantes de la soberanía, garantes del equilibrio (1659-1748)”, puso punto y final a esta intensa jornada de debate, intercambio y reflexión.

Francisco Javier ÁLVAREZ GARCÍA
Universidad Complutense de Madrid

I Seminario Internacional de Estudios medievales y modernos: la noción de servicio en las sociedades de los siglos XII-XVIII

1th International Seminar on Medieval and Modern studies: The notion of service in the societies from the XII to the XVIII century

Durante los días 27 y 28 de febrero de 2014, tuvo lugar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid el I Seminario Internacional de Estudios Medievales y Modernos bajo el título de “La noción de servicio en las sociedades de los siglos XII y XVIII”. El Seminario, organizado por Marcelo Luzzi (UAM-IULCE) y Alicia Montero (UAM), nace con la vocación de superar la compartimentación departamental y establecer un debate a nivel discursivo, conceptual y metodológico entre los siglos XII y XVIII, además de ser un lugar de encuentro entre investigadores jóvenes y consolidados.

El Seminario estuvo organizado en cuatro sesiones y su carácter ecléctico fue visible en su Sesión Inaugural. Carlos de Ayala¹ (UAM) se centró en la Castilla de los siglos XII y XIII donde el servicio se basaba en una relación de naturaleza, es decir, la obligación natural de servir al rey por el simple hecho de vivir o nacer en su territorio. Este servicio personalizado del vasallo se materializaba en el *auxilium* militar y fiscal y el *consilium* o asesoramiento político. También destacó el proceso de flexibilización del monopolio de la Iglesia

en el servicio de asesoramiento durante el reinado de Alfonso X. José Manuel Nieto² (UCM) sostuvo en su ponencia el carácter polisémico de “Corona”, como cuerpo del reino o comunidad, como patrimonio real y como depositaria de derechos políticos inalienables. Manuel Rivero³ (UAM-IULCE) ubicó su exposición en las revoluciones de mitad del siglo XVII y explicó que la ruptura del modelo de servicio se produce debido a la fidelidad de los nobles al linaje y la grandeza de su honor, dando paso a un modelo de equilibrios donde serán los miembros de los sectores económicos pujantes los servidores del rey, en lugar de los nobles. Por su parte, Gijs Versteegen⁴ (URJC-IULCE) abordó la reformulación del modelo cortesano de la filosofía moral aristotélica hacen Tomás de Aquino y Egidio Romano.

José Manuel de Bernardo (UCO) abrió la primera sesión bajo el título “Servicio

¹ “Servicio y Servidores en la Castilla plenomedieval (siglos XII y XIII)”.

² “El reinar como servicio en la Castilla bajomedieval: algunos principios articuladores”.

³ “Dar es señorío, recibir servidumbre: los límites de la lealtad cortesana, servir al rey y al linaje”.

⁴ “El surgimiento del paradigma cortesano en el pensamiento escolástico: Tomás de Aquino y Egidio Romano”.

a la ciudad y en la ciudad” reflexionando sobre el servicio de las 21 ciudades castellanas con representación en Cortes a la hora de satisfacer necesidades y procurar intereses que suponía la patrimonialización de los oficios y la creación de clientelas. Pol Serrahima⁵ (UdL) presentó a las ciudades como preservadoras del bien común al convertirse en las suministradoras de recursos alimenticios durante la baja Edad Media en la Corona de Aragón tras la escasez y fallas en el comercio de la segunda mitad del siglo XIII y la implicación de los poderes públicos en el buen funcionamiento del comercio. Javier Sebastián⁶ (UAM-IUEM) puso su atención en el mercado franco que los Reyes Católicos concedieron en 1475 a la ciudad de Burgos y la defensa que la ciudad hizo para que este beneficio se mantuviera. M^a Mar Felices⁷ (UAL) abordó como los servicios prestados en/a las ciudades reportaron títulos y honores a los miembros de cabildos y ayuntamientos en el reinado de Felipe V. La sesión terminó con las reflexiones de Fernando Negrodo⁸ sobre las estrategias del clero regular en las ciudades para aumentar su poder mediante la posesión de propiedades inmobiliarias y la sustitución de las élites laicas, configurándose así la ciudad conventual del siglo XVII y las órdenes religiosas como controladoras de la vida urbana, agentes de crédito y arrendadores.

El viernes 28 comenzó la segunda bajo el título “Servicio al Rey”. Germán Gameiro⁹ (UVA) analizó el séquito de Fernando el Católico, comparando los salarios, las

ayudas de costa y las mercedes de vestuario del séquito aragonés y castellano. Pablo Ortega¹⁰ (UCM) abordó desde la tratadística la teoría de las relaciones entre el peticionario que por amor y de forma voluntaria efectúa el servicio y quien, con cierta obligatoriedad moral, otorga como merced el arrendamiento de tributos, deuda pública consolidada o el préstamo y adelanto de capitales. Fernando Chavarría¹¹ (UAH) analizó el proceso de transformación de la nobleza navarra del siglo XV al XVII a tenor de la simbiosis entre dos sistemas diferentes pero que pueden ser complementarios, un sistema vertical y otro horizontal entre el rey y sus nobles. Koldo Trápaga¹² (UAM-IULCE) expuso como la casa de don Juan José de Austria aumentó en número y como durante sus diferentes gobiernos situó a italianos y aragoneses en puestos reservados anteriormente a castellanos.

La segunda parte de esta segunda sesión fue inaugurada por Víctor Muñoz¹³ (ULL), quien examinó los vínculos asimétricos de la sociabilidad aristocrática a través de la figura de Fernando de Antequera. La ponencia de Santiago Palacios¹⁴ (UAM) versó sobre la incapacidad de la monarquía castellanoleonesa para el control efectivo de sus ampliaciones territoriales y como necesitó delegar el control civil y militar de las fortalezas que salpicaban el espacio a cambio de un beneficio económico para

⁵ “El abastecimiento urbano de cereal en la Baja Edad Media. ¿En los orígenes del concepto de servicio público?”.

⁶ “La noción de servicio y sus consecuencias en la red urbana”.

⁷ “Recompensar servicios en las ciudades: la concesión de títulos nobiliarios”.

⁸ “Los eclesiásticos y las ciudades castellanas en la época alto moderna. ¿Quién servía a quien?”.

⁹ “Apreciar el servicio cortesano. Una aproximación desde el séquito de Fernando el Católico”.

¹⁰ “Entre el «servicio» al rey y el beneficio económico: gestión tributaria y préstamo en Castilla (siglo XV - principios del XVI)”.

¹¹ “Servicio, deservicio y amistad entre la nobleza y el soberano de la Edad Media a la Moderna”.

¹² “Domesticidad en la Europa de la segunda mitad del siglo XVII: el servicio a don Juan de Austria”.

¹³ “En torno a los vínculos de interdependencia y servicio en las clientelas aristocráticas en la Castilla del final de la Edad Media”.

¹⁴ “Tenentes y alcaides de fortaleza al servicio del rey en las fronteras: origen, función y límites”.

los tenentes y alcaides. Cristina Jular¹⁵ (CSIC) trató el servicio desde una perspectiva conceptual y metodológica, confiriéndole un amplio valor polisémico, siendo un concepto de análisis poliédrico, una noción universalista, una noción englobante y una manifestación contantemente presente. José A. Guillén¹⁶ (UAM-IULCE) nos explicó como la tratadística hacía una apología de la nobleza como perfectos servidores, ya que poseían una voluntad contante de servicio al rey y a Dios, bien con la espada, bien con la pluma. El proceso seguido en Portugal contra el Duque de Aveiro permitió a Antonio Terrasa¹⁷ (Universidad de Évora) analizar como la naturaleza regnícola otorgaba el acceso a determinados privilegios y como evolucionó el sentido de naturaleza para las élites nobiliarias y los grupos no privilegiados. Manuel Amador González¹⁸ (UCM) expuso un manifiesto que nos adentró en el siglo XIX y que sirve para observar como servicio y merced seguían vigentes en los tiempos contemporáneos.

La tercera sesión transcurrió bajo el título “Servicio a Dios”. M^a Mar Graña¹⁹ (UPCo) reflexionó sobre la espiritualidad en la vida femenina como servicio a Dios en la Castilla y Aragón de los siglos XIV

y XV y como la espiritualidad de Isabel la Católica se transmitió a sus damas, dedicándose éstas a la fundación de instituciones monásticas y a cultivar su propia espiritualidad. David Nogales²⁰ (UCM) se centró en la figura de los clérigos del entorno cortesano: grandes prelados, capellanes reales o panteones monásticos y capellanes de la capilla castellana, focalizando la atención sobre estos últimos, ya que además de tener un vínculo de naturaleza con el rey, es un oficio cortesano jurado. Gloria Alonso²¹ (UAM-IULCE) abordó la figura del cardenal protector de príncipes y coronas de reinos bajo sus funciones de consejero del papa, asistente del embajador en determinadas materias y órganos y como forma de fortalecimiento de la facción nacional en Roma. Alberto Pérez Camarma²² (UAM-IULCE) indagó sobre la nueva religiosidad tomando como base la correspondencia entre Sor María de Jesús de Ágreda y don Juan José de Austria.

El Seminario concluyó con las palabras de los organizadores para avanzar unas conclusiones e indicar que se confeccionaría un dossier con las diversas ponencias. Además, dada su vocación de continuidad con carácter anual o bianual, sugirieron algunas temáticas posibles para el encuentro.

Roberto GARCÍA PUENTE
Universidad Complutense de Madrid

¹⁵ “En deservicio del rey y del reino: una aproximación al concepto de servicio en la Edad Media”.

¹⁶ “El concepto de servicio en la tratadística nobiliaria europea”.

¹⁷ “Los últimos naturales del rey: la nobleza y naturaleza regnícola en Portugal (siglos XV-XVII)”.

¹⁸ “Servicios imposibles. El Manifiesto de España de Gonzalo Luna (1815)”.

¹⁹ “Servicio a Dios y espiritualidad femenina (Castilla - Aragón, siglos XIV-XV)”.

²⁰ “Los clérigos del rey en la Castilla bajo medieval: fundamentos y funciones en el servicio regio.”

²¹ “El servicio al papa y al rey. El cardenal protector.”

²² “El servicio a Dios en Sor María de Jesús de Ágreda.”